

Banex Valores, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Banex Valores, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banex Valores, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Compañía; así como la presentación de los estados financieros en conjunto.

(Continúa)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

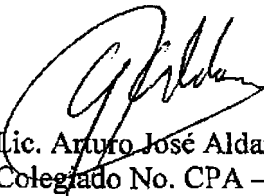
KPMG

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banex Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.



Lic. Arturo José Aldana A.
Colegiado No. CPA - 1379

KPMG

23 de febrero de 2010

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

	2009 Q	2008 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	96,403	26,082
Inversiones (nota 5)	530,193	530,000
Cuentas por cobrar (nota 6)	10,450	10,108
Inversiones permanentes (nota 7)	16,000	16,000
Cargos diferidos (nota 8)	13,803	12,024
	<u>666,849</u>	<u>594,214</u>
Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 9)	<u>35,175</u>	<u>16,338</u>
Total del pasivo	<u>35,175</u>	<u>16,338</u>
Capital contable:		
Capital autorizado suscrito y pagado, 5,000 acciones comunes con un valor nominal de Q100 cada una	500,000	500,000
Utilidades no distribuidas	131,674	77,876
Total del capital contable	<u>631,674</u>	<u>577,876</u>
	<u>666,849</u>	<u>594,214</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 16)	<u>2,449,910</u>	<u>3,456,781</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	2009 Q	2008 Q
Productos financieros (nota 10):	26,376	19,937
Productos por servicios (nota 11)	102,855	199,834
Otros productos y gastos de operación	44,072	21
Margen operacional bruto	<u>173,303</u>	<u>219,792</u>
Gastos de administración (nota 12)	(119,506)	(199,062)
Margen operacional neto	<u>53,797</u>	<u>20,730</u>
Productos (gastos) extraordinarios, neto	1	(1,401)
Ganancia bruta	<u>53,798</u>	<u>19,329</u>
Impuesto sobre la renta (nota 13)	-	(4,174)
Ganancia neta	<u>53,798</u>	<u>15,155</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable*Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Capital :		
Saldo al inicio y al final del año	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Utilidades no distribuidas:		
Reserva legal (nota 14)		
Saldo al inicio del año	719	-
Traslado de disponibles	2,775	-
Saldo al inicio y al final del año	<u>3,494</u>	<u>719</u>
Reserva para futuros dividendos		
Saldo al inicio y al final del año	<u>21,659</u>	<u>21,659</u>
Disponibles:		
Saldo al inicio del año	55,498	62,002
Utilidad neta	53,798	15,155
	<u>109,296</u>	<u>77,157</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(2,775)	-
Traslado a la reserva para futuros dividendos	-	(21,659)
	<u>(2,775)</u>	<u>(21,659)</u>
Saldo al final del año	<u>106,521</u>	<u>55,498</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>131,674</u>	<u>77,876</u>
Total capital contable	<u>631,674</u>	<u>577,876</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo*Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2009 Q	2008 Q
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	53,798	15,155
Cambios en activos y pasivos:		
Flujos de efectivo provistos por reducción de activos y aumento de pasivos:		
Cuentas por cobrar	-	87,622
Cargos diferidos	18,837	23,165
	<u>18,837</u>	<u>110,787</u>
Flujos de efectivo usados en aumento de activos y reducción de pasivos:		
Cuentas por cobrar	(342)	-
Cargos diferidos	(1,779)	-
Cuentas por pagar	-	(19,267)
	<u>(2,121)</u>	<u>(19,267)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>70,514</u>	<u>106,675</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento de inversiones	(193)	(430,000)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(193)</u>	<u>(430,000)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo	70,321	(323,325)
Efectivo al inicio del año	26,082	349,407
Efectivo al final del año	<u>96,403</u>	<u>26,082</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

1 Operaciones

Banex Valores, S.A. ("la Compañía"), fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 2 de junio de 1993. Sus actividades principales, consisten en la compra-venta de valores negociables por su cuenta y por cuenta de terceros, a través de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 6ª. Avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de compañías que formen parte de un Grupo Financiero regulado en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 15), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.35 = US\$1.00 y Q7.78 = US\$1.00 respectivamente.

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 18.

Notas a los Estados Financieros

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i Inversiones

El portafolio de la Compañía comprende títulos valores para la venta e inversiones permanentes:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el patrimonio neto (capital contable). Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del año.

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

b Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

Notas a los Estados Financieros

- c Reconocimiento de Ingresos por Servicios**
- i Ingresos por comisiones y servicios**
Las comisiones por negociación de valores y los servicios prestados se registran como producto cuando se devengan.
- ii Intereses**
Los ingresos por intereses por las inversiones se reconocen cuando se devengan.
- d Activos en Moneda Extranjera**
Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).
- e Transacciones en Moneda Extranjera**
Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.
- f Impuesto Sobre la Renta**
El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Moneda nacional:		
Bancos del país	61,263	24,544
Moneda extranjera:		
Bancos del país	35,140	1,538
	<u>96,403</u>	<u>26,082</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Moneda nacional:		
Financiera Guatemalteca, S.A.		
Pagaré financiero, con interés anual del 6% con vencimiento el 9 de septiembre de 2009.	430,193	-
Certibonos emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala, con tasa de interés anual del 9.5% para ambos años y vencimiento el 11 de junio del 2019.	100,000	100,000
Financiera G&T Continental, S.A.		
Pagaré financiero, con interés anual del 6% con vencimiento el 11 de abril del 2009.	-	430,000
	<u>530,193</u>	<u>530,000</u>

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Derechos por servicios Bolsa de Valores Nacional, S.A.	10,000	10,000
Deudores varios	450	108
	<u>10,450</u>	<u>10,108</u>

7 Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta corresponde a la inversión en el puesto de Bolsa, según título No.37 por Q16,000.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009 se recibieron dividendos por la inversión en acciones de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. por Q43,950.

Notas a los Estados Financieros

8 Cargos Diferidos

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Impuesto Extraordinario Temporal de Apoyo a los Acuerdos Paz – IETAAP	5,430	9,480
Pagos a cuenta de Impuesto sobre la Renta	3,916	877
Impuesto de Solidaridad – ISO	4,457	-
Gastos anticipados	-	1,667
	<u>13,803</u>	<u>12,024</u>

9 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Proveedores	34,150	11,097
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 13)	-	4,174
Impuesto al valor agregado – IVA	1,025	1,067
	<u>35,175</u>	<u>16,338</u>

10 Productos Financieros

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Intereses:		
Inversiones	25,767	9,752
Disponibilidades	609	10,185
	<u>26,376</u>	<u>19,937</u>

11 Productos por Servicios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 en esta cuenta se registraron las comisiones cobradas por concepto de negociación de valores (Véase nota 15).

Notas a los Estados Financieros

12 Gastos de Administración

Los gastos de administración se muestran a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2009	2008
	Q	Q
Cuotas asociaciones y suscripciones	103,055	105,567
Honorarios profesionales	-	77,746
Impuestos y contribuciones	15,000	15,749
Otros	1,451	-
	<u>119,506</u>	<u>199,062</u>

13 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2005 al 2009 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 no se generó gasto de impuesto sobre la renta por que se determinó pérdida fiscal. El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 ascendió a Q4,174 lo que representó una tasa efectiva del 21.5%.

El siguiente detalle muestra la conciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta aplicable y el que resultaría de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes del impuesto por el año terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Q
Ganancia bruta	<u>19,329</u>
Impuesto aplicable	5,992
Efecto impositivo de:	
Rentas exentas	<u>(1,818)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>4,174</u>

14 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

Notas a los Estados Financieros

15 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será el banco, en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto se presente.

La Junta Monetaria en sesión extraordinaria emitió la Resolución JM-140-2003 del 6 de noviembre de 2003, autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No.617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 GTC Bank se fusionó por absorción con Banex International Bank Corp.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Contivalores, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- Financiera Guatemalteca, S.A. y
- Banex Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental son:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
Productos:		
Comisiones	94,645	201,074
Intereses	21,029	10,185
	<u>115,674</u>	<u>211,259</u>

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero G&T Continental son:

	31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
Activos:		
Disponibilidades	94,392	26,082
Inversiones en valores	430,193	430,000

16 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2009 Q	2008 Q
Moneda nacional:		
Administraciones ajenas	110,681	110,697
Moneda extranjera:		
Administraciones ajenas	2,339,229	3,346,084
	<u>2,449,910</u>	<u>3,456,781</u>

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución reciba, Cédulas Hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

Notas a los Estados Financieros

17 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (obligaciones financieras, líneas de crédito, o etc.), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**
El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

18 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financiero